



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	27 3 8 3 0	16 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	29.7.83	

**MODELO DE UTILIDAD 16 DIC. 1983**

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD:	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 H 33/30

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" TELEFONO INFANTIL "

71 SOLICITANTE (S)
Don Francisco BARRAU VIDALLER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zaragoza, Lourdes, nº 1

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE
Don Pedro Feliú Mañá

Este Modelo de Utilidad tiene por misión reivindicar el privilegio de explotación exclusiva de un nuevo tipo de juguete constituido por un teléfono infantil, cuyas características constructivas y funcionales, totalmente desconocidas en el mercado nacional, le hacen acreedor a la protección regulada por el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

Figura 1. - Perspectiva del aspecto externo

general del juguete.

Figura 2.- Sección vertical según el eje -  
teórico longitudinal del mismo objeto, mos-  
trándose los diversos elementos y piezas -  
componentes de su mecanismo.

De acuerdo con los diseños acabados  
de explicar, el teléfono infantil cuya pro-  
tección se preconiza está constituido por  
una envolvente general o carcasa -1- que ex-  
teriormente representa de modo caprichoso -  
la figura de una bota (Figura 1).

Esta carcasa se halla dotada de un  
disco telefónico -2- situado en su parte de  
lantera o puntera de la bota, cuyo disco es  
accionable y produce efecto sonoro de carac-  
terísticas convencionales y, por lo tanto,  
excluidas de la presente reivindicación.

En la zona de la embocadura de la bo-  
ta, la carcasa -1- lleva sujeta con torni-  
llos una pieza con forma de tejadillo -3- -  
que en su parte superior presenta un seccio-  
namiento cuya misión es permitir la entrada  
de un auricular telefónico simulado -4-.

El cuerpo de dicho auricular -4- está  
provisto de un hueco o rebajo -5- (Figura 2)  
situado en la cara inferior de su zona cen-  
tral, en el cual queda introducido un apén-  
dice -6- que sobresale a través del citado

seccionamiento de la pieza-tejado -3-.

5 Este apéndice -6- forma parte de una pieza -7- compuesta por dos mesetas, superior -7a- e inferior -7b-, y una lámina vertical en cuya cara dorsal sobresalen una serie de apéndices -7c- destinados a abrazar una varilla vertical -8- sujeta por su extremo superior al tejadillo y por su inferior a la base -9- de la carcasa -1-, mediante cuya disposición la pieza -7- queda posibilitada para deslizarse verticalmente a lo largo de la mencionada varilla.

10

15 Abrazando a esta última ha sido arbitrado un muelle helicoidal -10- cuya misión es mantener permanentemente alzada la pieza -7-, en tanto en cuanto ésta no recibe el peso del auricular -4- que la obliga a descender cuando éste se coloca sobre el tejadillo.

20 El movimiento vertical de dicha pieza -7- determina asimismo el accionamiento de otra pieza móvil constituida por dos planos ortodiédricos -11a- y -11b- así como por una placa -11c- situada en prolongación de uno de dichos planos. Esta pieza -11- se encuentra provista de un eje -11d- situado en su arista, cuyos extremos sobresalientes, una vez introducidos en correspondientes re-

25

bajos dispuestos en la cara interna de las paredes de la carcasa -1-, permiten bascular a dicha pieza.

5  
10  
15  
De conformidad con la disposición constructiva acabada de exponer, cuando se coloca el auricular -4- sobre el apéndice -6- se produce el descenso de la pieza -7- cuya meseta inferior -7b- empuja a la prolongación -11c- haciendo bascular sobre su eje a la pieza -11- quedando ésta situada en la posición ilustrada en la Figura 2 de planos adjuntos, es decir, con la cara frontal del plano -11a- cerrando una ventana -12- practicada en la zona superior de la lengüeta de la bota en la proximidad de sus cordones (Figura 1), con ayuda del peso de una figura de pájaro -13- sujeta en el plano -11a- y convenientemente lastrada.

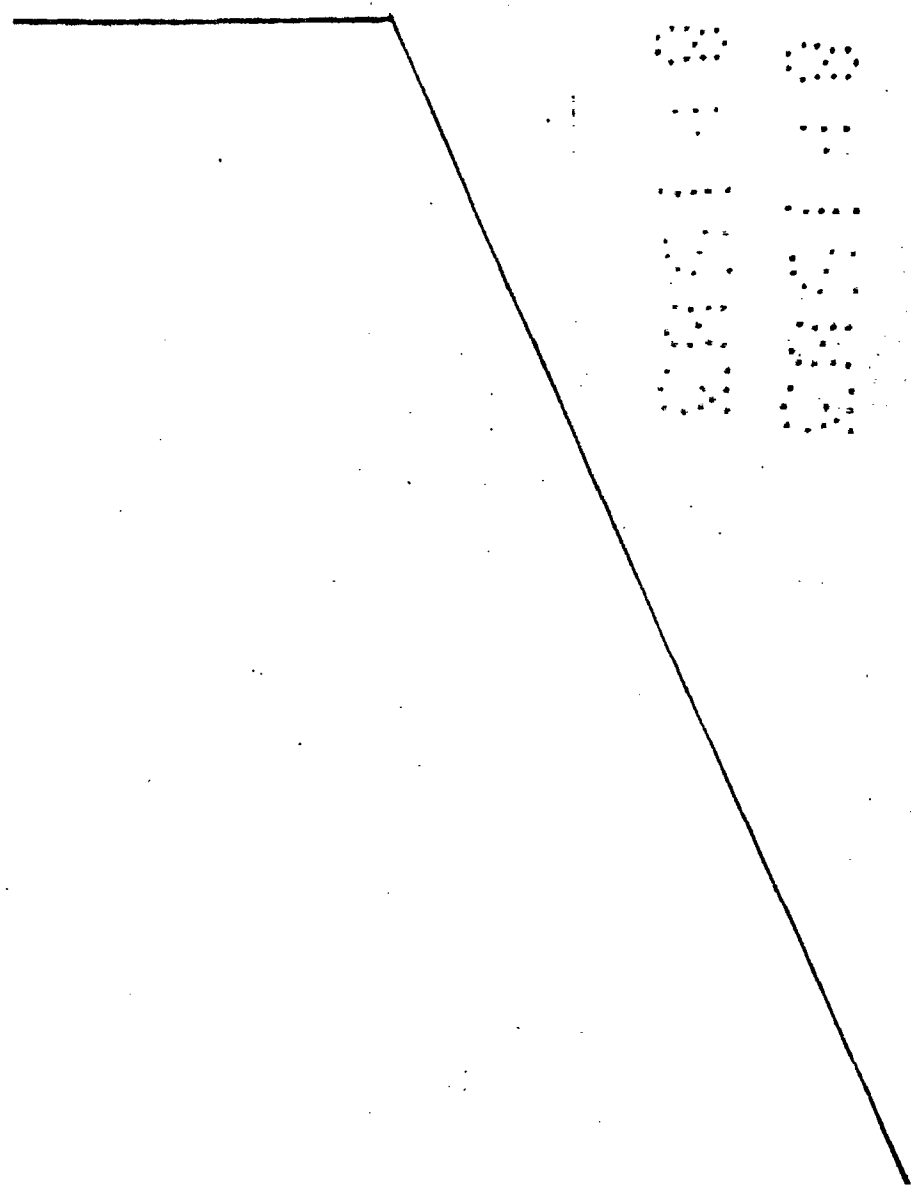
20  
25  
Por el contrario, cuando se descuelga el auricular, la tensión del muelle -10- obliga a ascender a la pieza -7- cuya meseta -7b- empuja ahora sobre la cara inferior del plano -11b- haciéndola bascular en sentido opuesto, con lo cual se abre la tapa - al descender el plano -11a-, apareciendo - el pájaro -13- y cerrando la ventana el plano -11b-.

Una vez descritas las características

constructivas y funcionales del objeto -  
 industrial de este Modelo de Utilidad con  
 amplitud y claridad suficientes para su -  
 puesta en práctica, se declara como no -  
 practicado en el mercado español, hacién-  
 dose la salvedad de que los detalles acci-  
 dentales, tanto del conjunto como de sus -  
 componentes, podrán ser modificados respeg-  
 to de lo descrito y representado a título  
 de ejemplo, en esta memoria descriptiva -  
 dentro de la inalterada esencialidad que  
 queda resumida en las siguientes:

5

10



REIVINDICACIONES

5 1a.- "TELEFONO INFANTIL", caracteri-  
zado por estar constituido por una carcasa  
que exteriormente representa la figura  
caprichosa de una bota provista de un dis-  
co telefónico situado en su puntera, mien-  
tras que en la zona de su embocadura lle-  
va sujeto un tejadillo que en su parte su-  
perior presenta un seccionamiento destina-  
do a recibir el auricular simulado del te-  
léfono; estando este auricular dotado de  
un hueco arbitrado en su zona central, en  
el que se introduce un apéndice que sobre-  
sale a través de un orificio practicado en  
dicho seccionamiento, cuyo apéndice perte-  
15 nece a una pieza deslizante en una varilla  
vertical sujeta a la base de la carcasa y  
al tejadillo, siendo obligada dicha pieza  
a elevarse en la varilla en virtud de un  
muelle helicoidal situado debajo de la -  
20 misma y abrazando a esta última.

25 2a.- "TELEFONO INFANTIL", según la  
reivindicación anterior, caracterizado por  
la previsión de una segunda pieza móvil -  
constituida por dos planos ortodiédricos  
y una placa igualmente plana situada en -  
prolongación de uno de los mismos, estando  
dicha pieza provista de un eje en su arista

5 cuyos extremos, una vez introducidos en correspondientes rebajos dispuestos en el interior de la carcasa, permiten bascular a ésta; sirviendo uno de sus planos para cerrar y abrir una ventana practicada en la zona superior de lengüeta de la bota, ofreciendo la particularidad dicho cierre de llevar sujeto en su cara interior la - figura lastrada de un pájaro.

10 3º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la - protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

15 p o r

"TELEFONO INFANTIL"

20 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se - acompaña.

Madrid, a 29 de Julio de 1.983.-

P. A.,



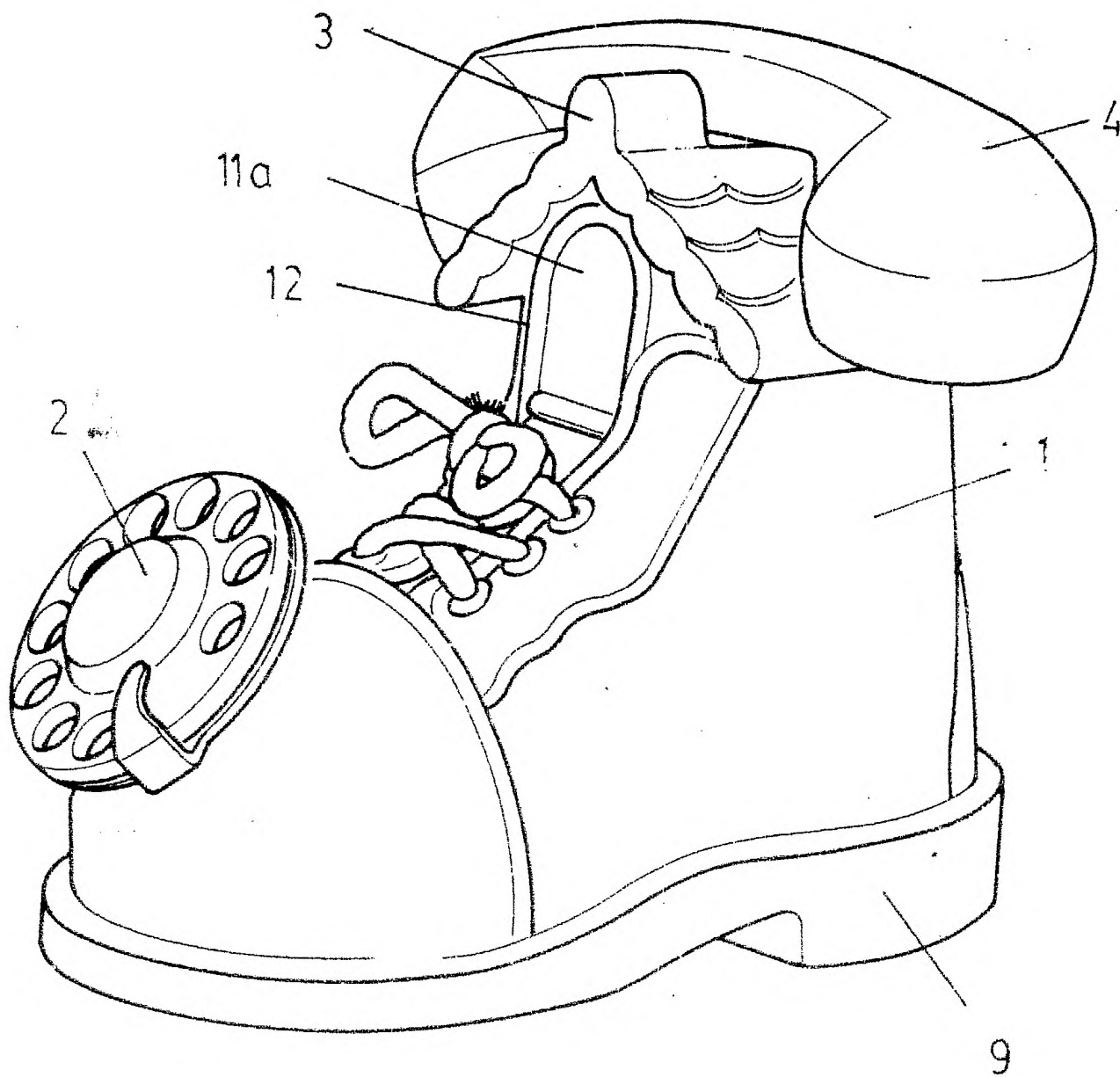


FIG.-1

Escala variable

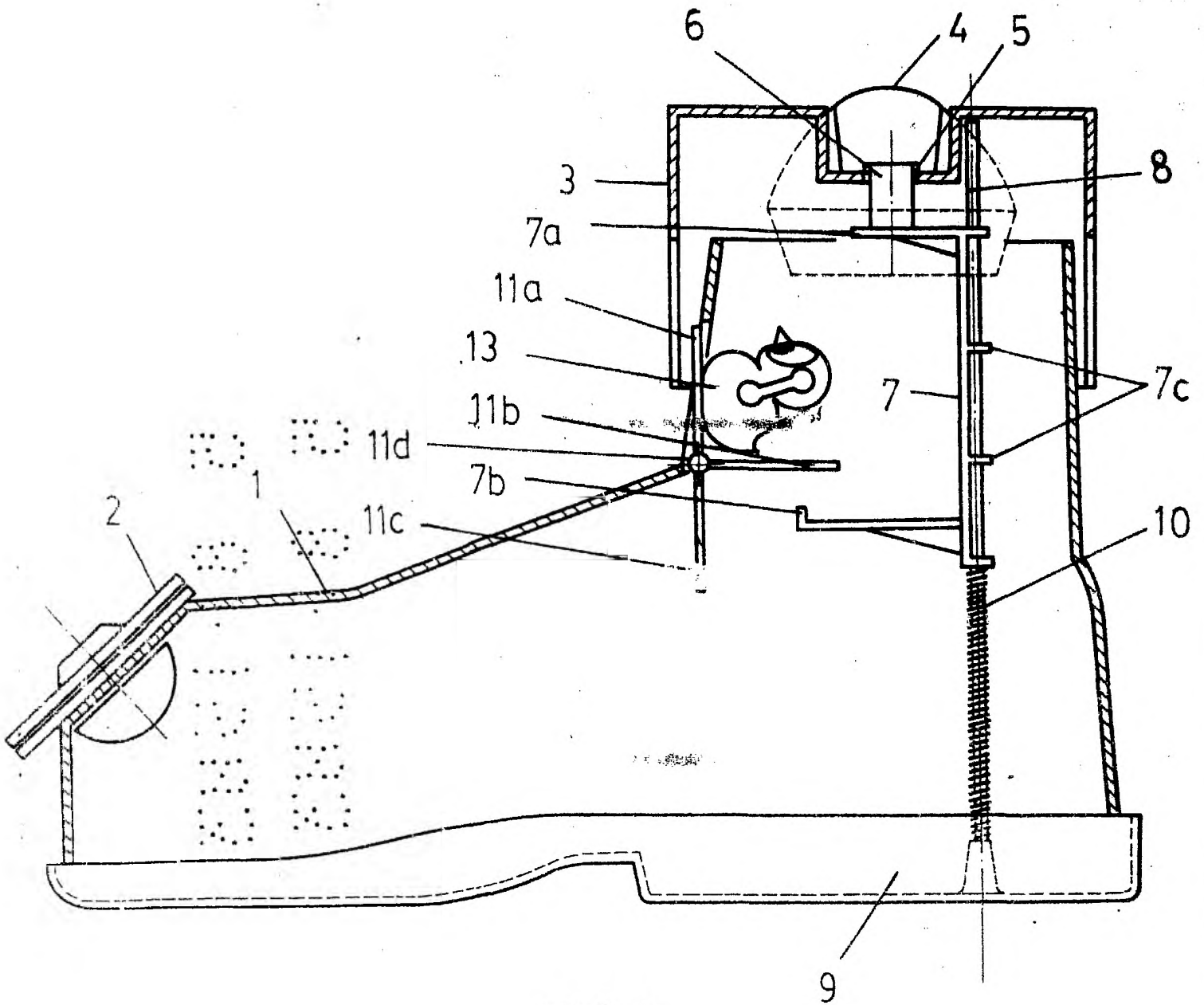


FIG.-2

Madrid, 29 JUL. 1983

P.A.,

PEDRO FELIX MORA  
P.A.